



Ministerio del
Interior y
Seguridad Pública

Gobierno de Chile

MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA

22 DIC 2014

OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CENTRO DE PADRES Y APODERADOS LICEO FELIPE

CORTÉS

NOGALES

RESOLUCIÓN EXENTA N°

11165

SANTIAGO, 11 DIC 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467, ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 4 de fecha 06 de Noviembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

- APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Código	Denominación	Monto en \$
0550643131633	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN NOGALES	1.600.000.-

Unidad
Administradora de
Fondos
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS
LICEO FELIPE CORTÉS

- EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

- De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REFRÉNDESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA



MAHMUD ALI Y TENA Y LILLO
Subsecretario del Interior

RPB

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART JURIDICO		
DEP T. R. Y REGISTRO		
DEPART CONTABIL		
SUB DEP C. CENTRAL		
SUB DEP E. CUENTAS		
SUB DEP C. P. Y BIENES NAC		
DEPART AUDITORIA		
DEPART V.O.P.D.Y.T		
SUB DEP MUNICIP		

REF POR: \$ _____
IMPUTAC: _____
ANOT POR: \$ _____
IMPUTAC: _____
DEDIC DTO: _____

YCB/RT/COMPL/JZR/DPV/CMO
11/12/2014

7344355



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 666-C
FECHA 11-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.24.01.997
1.= Presupuesto Vigente	1.028.679.000
2.= Comprometido	598.495.871
3.= Saldo	430.183.129
Compromiso presente documento : N° 11165, fecha 11.12.2014	1.600.000
Saldo Disponible \$	428.583.129


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social




MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
COLCHONETAS	10	\$ 20.400	\$ 204.000
MESA PING PONG	3	\$ 115.000	\$ 345.000
BALONES DE FÚTBOL	20	\$ 11.900	\$ 238.000
CONOS MEDIANOS	30	\$ 750	\$ 22.500
CONOS LENTEJAS	2	\$ 12.500	\$ 25.000
ARCOS BABY FÚTBOL	2	\$ 75.000	\$ 150.000
VALLAS INDIVIDUALES	5	\$ 3.750	\$ 18.750
JUEGO DE AJEDREZ	2	\$ 6.500	\$ 13.000
RED VOLEIBOL	2	\$ 10.500	\$ 21.000
BOMBÍN	2	\$ 3.350	\$ 6.700
SILBATOS	4	\$ 1.100	\$ 4.400
BALONES HANDBOL	10	\$ 7.900	\$ 79.000
BALONES BASQUETBOL	10	\$ 6.900	\$ 69.000
BALONES VOLEIBOL	10	\$ 5.250	\$ 52.500
PALETAS DE PLAYA	10	\$ 3.100	\$ 31.000
CUERDAS PARA SALTAR	24	\$ 1.650	\$ 39.600
EQUIPOS DE FÚTBOL	2	\$ 136.525	\$ 273.050
BOLSO DEPORTIVO	1	\$ 7.500	\$ 7.500
			\$ 1.600.000

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/CMO